

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de España, 29.—LUGO

El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
Plaza de Angel Fernández Gómez (Antes. Nova)

AÑO XXXI - NÚM. 13.031

LUGO, MARTES, 22 DE MARZO DE 1938 - II AÑO TRIUNFAL

OFICINAS Y TALLERES: José A. Primo de Rivera, 4
(Antigua del Progreso)

Las fuerzas legionarias ocuparon ayer en el frente de Aragón importantes posiciones al Este de Valdealgorfa

Parte Oficial de Guerra

EL DEL DOMINGO

EL DEL LUNES

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:
En el día de ayer, las fuerzas legionarias ampliaron las cabezas de puente de Alcañiz y Castellón de la Plana, derrotando a dos divisiones enemigas, que dejaron sobre el campo numerosos cadáveres.
En el día de hoy no ha habido novedades dignas de mención.
En el aire fueron derribados ayer tres "Curtis", seguro y dos "ratas" probables.
Salamanca, 20 de marzo de 1938.
Segundo Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:
Las fuerzas legionarias ocuparon ayer en el frente de Aragón importantes posiciones al Este de Valdealgorfa, después de vencer la resistencia del enemigo, al que hicieron muchas bajas y cerca de seiscientos prisioneros.
A la hora de cerrar este parte no se sabe que haya ocurrido novedad digna de mención.
Salamanca, 21 de marzo 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Nosotros somos así de hidalgos y de clementes

(Crónica de guerra, por EL TEBIB ARRUMI)

Nuestras tropas en todos los frentes han dedicado el día de hoy al descanso—bien merecido, lo tienen—, y quita dicho con eso que no ha habido guerra, porque ya se sabe que cuando nosotros no nos movemos, ellos ya están quietos. No será por mucho tiempo.
Mientras tanto siguen los alborotos de las radios y periódicos rojos abundando en el tema de los combates aéreos sobre Barcelona. Siguen con la mal intencionada propaganda los dirigentes, urracando de conmover al mundo, y olvidan que ese mundo, incluso las grandes democracias a quienes apelan, se mostraron igualmente indiferentes cuando los bombarderos de los rojos a Salamanca, Zaragoza, Mérida, Toledo, Talavera, Empiña, Aifaro, Valladolid, a pesar de que en aquellos bombardeos constantes—Zaragoza ha sufrido más de cincuenta, y días hubo en que los aparatos rojos lanzaron sobre la ciudad de la Pilarica bombas hasta cinco veces consecutivas—hicieron millares de víctimas. No se conmovieron ni hicieron nada en señal de protesta cuando bombardearon un paseo de Valladolid donde jugaban inocentemente centenares de niños, de los que algunos quedaron muertos.
Ahora quisieran sacar partido del hecho de que nuestra brava Aviación haya batido durante varios días los objetivos militares del interior de Barcelona.

papeles, en los que se les ofrecía piedad y hasta—¡admiraos, españoles!—perdón.
Con los textos de algunas de estas proclamas se han inundado las calles de Barcelona en los últimos días, algunas dicen así:
Una: "Provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Córdoba, Badajoz, Toledo, Santander, Guipúzcoa, Vizcaya, Asturias, todas han sido liberadas por nuestras tropas en jornadas victoriosas. Teruel, Alfranca, Belchite, Montalbán, Alcorisa, Alcañiz, Caspe, Jalón de un nuevo y definitivo triunfo de los nacionales.
Ejércitos derrotados, cantidades cuantiosas de material cogido, infinidad de prisioneros. Inútil es toda resistencia. Sólo servirá para sacrificar estérilmente vuestras vidas."
Otra: "Españoles de Cataluña: os ofrecemos la paz, el bienestar y la justicia, en una España grande y respetada."
Otra: "Catalanes: Belchite, Montalbán, Alcañiz, Caspe, como antes Teruel, jalónan nuestro avance victorioso. Nadie podrá detenernos. Unios al Ejército Nacional, que salva a España de la barbarie roja."
Otra: "Españoles: El Ejército rojo está derrotado y prolongar la resistencia representa millares de muertos y heridos, sacrificados estérilmente."
Y, en fin, esta otra: "Españoles de Cataluña: el Ejército Nacional camina con paso firme y seguro. Lo mismo que en las montañas poderosas del Norte, en las que venimos hasta el último reducto de la resistencia roja, así venimos hoy en Aragón y pronto ocurrirá en Cataluña."
El Ejército Nacional, fuerte y poderoso, logra cuanto se propone. Es inútil toda resistencia. La España Nacional acoge a todos

aquellos que no hayan cometido crímenes, y tiene para estos una justicia serena."
Cuando estas cosas realizan los pilotos, siguiendo las órdenes de Franco, las radios rojas demuestran su reconocimiento ante el hecho de que hayamos inundado sólo con proclamas durante dos días, diciendo lo siguiente: "Los 'ratas' republicanos se elevaron en vista de ello los factiosos coherederos no se han atrevido a bombardear Barcelona."
¡Callad, embustros! Os hemos bombardeado más que nunca, porque Barcelona, ayer y hoy, se ha dado perfecta cuenta de la diferencia que hay entre nuestra conducta y la que estáis al servicio de Rusia, y el mundo y las grandes democracias que obran de buena fe, se darán cuenta de la condición hipócrita de esas gentes, que cuando se les da un momento de respiro generosamente, lo atribuyen a cobardía, y cuando se les castiga como merecen chillan como asustadizas mujercitas, queriendo atronar con su grito al orbe.
Menos mal que en todas partes incluso en las aludidas grandes democracias, les van conociendo a fondo.
No contábamos al hacer lo que hemos hecho en Barcelona ayer y hoy con los gritos de los agentes de Rusia. Hacemos lo que hacemos porque a nosotros nos lo dicta el corazón generoso de Candillo, olvidando conscientemente ese rojo castellano que dice: "Cri cuervos y te sacarán los ojos". Pejor es igual; nosotros somos así de hidalgos y clementes, hasta con quienes se acreditan de crueles e incorregibles en millares y millares de horrendos crímenes, que para nosotros y deshonra de la humanidad durante veinte meses se han venido cometiendo.

Una entrevista con el ministro del Interior

El Gobierno—dice Serrano Suñer—ha aceptado por entero el compromiso de organizar el Estado en la guerra y en la post-guerra

En "El Legionario" publica Cesare Gullino unas interesantes declaraciones del ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer, que ha concedido una entrevista al periodista italiano.
Dice así:
"Con la acostumbrada cortesía española y especial atención, el joven ministro se muestra complacido al acceder al deseo de un periodista italiano y nos recibe en su despacho, en el primer piso del Palacio de la Diputación de Burgos, sobriamente amueblado.
Sentado en su mesa, sobre la cual los secretarios dejan silenciosamente cartas y documentos, el ministro responde afablemente a nuestras preguntas.
—En el mensaje que el Caudillo dirigió al pueblo español al constituirse el Gobierno, había la promesa de la próxima publicación de un "Fuero del Trabajo" que debía cancelar definitivamente los viejos y nefastos sistemas políticos, y consagrar la decisiva orientación de España hacia el Orden Nuevo preconizado por el genio de Mussolini, y cuyas fecundas realizaciones van extendiéndose desde Italia fascista a Alemania "nazí", a Portugal, al Brasil, etcétera, haciendo prever próximo el día en que libertad del mundo de la esclavitud de las viejas doctrinas definitivamente arrumbadas, podrá al fin gozar de un profundo período de paz y bienestar.
Porque una promesa tal fue ya formulada antes que el Consejo Nacional de Falange iniciara sus actividades, y estaba, por decirlo así, comprendida en el programa de constituirse éste, habiéndose elaborado las bases fundamentales en forma de proyecto inicial, que fue enviado al Consejo Nacional para servir de norma, pero sin limitarse a la acción, puesto que a este órgano peculiar del nuevo Estado corresponde recoger y concretar las legítimas aspiraciones de las masas populares y de los diversos sectores de la comunidad nacional. Estos postulados están realizados por el Gobierno y plasmados en leyes sucesivas; que, naturalmente, habrán de tener en cuenta la posibilidad y conveniencia de su realización.
El Gobierno ha aceptado por entero el compromiso de organizar el Estado en la guerra y en la post-guerra; pero no un Estado débil, como el que ha hecho posible el atroz conflicto actual, sino un Estado eficaz al servicio de la integridad y potencia de la nación, un Estado capaz de obrar con firmeza y decisión; un Estado que no será indiferente ante las fuerzas disolventes del Estado y de la sociedad, sino que será custodio vigilante de los valores esenciales de la nación.
Venida la ideología demobilizadora, que, por otra parte, nosotros, los auténticos españoles, hemos repudiado siempre como contraria a nuestra psicología, y que era contraria a España hasta el punto de ocasionar la decadencia y atentar a su independencia, nosotros hemos dicho claramente a nuestro pueblo que los postulados de unidad, grandeza y libertad, por los cuales nosotros mejores han dado su vida, sólo se consiguen con la disciplina, con el sacrificio, con el esfuerzo de todos.
Sin anular la personalidad ni suprimir la iniciativa personal, antes bien, estimulándola dentro del ambiente del común interés nacional, no permitiremos que su acción confusa y sin disciplina ponga en peligro los intereses superiores y comunes, y por lo mismo queremos un Estado autoritario, que no sea indiferente ante ningún asunto económico, político y social de interés nacional.
España es un país fundamental y eminentemente católico; a Religión dió a España su estructura ética y moral, de la cual derivó su alta política, puesta en peligro

al intensificarse las corrientes antirreligiosas, instigadas y favorecidas desde el extranjero.
La intervención de fuerzas ocultas inspiradas por la masonería y la tentativa de servidumbre, contra lo cual se levantó el Movimiento nacional, habían adquirido en España un desarrollo tal que era necesario un trabajo adecuado de defensa y depuración.
También en este aspecto—subraya el ministro—nos sentimos semejantes a la Italia de Mussolini, el cual tenía razón al hacer observar a una delegación de falangistas que Italia y España están unidas por vínculos étnicos, geográficos, históricos y especialmente religiosos, los cuales han demostrado bien su eficacia en las circunstancias presentes.

Rusia propone una acción preventiva de las potencias

Moscú.—Litvinoff, comisario de Asuntos Extranjeros, ha convocado a los periodistas extranjeros.
Hiza saber a éstos que la Unión de Repúblicas Soviéticas está dispuesta a actuar con otros países para evitar ciertas agresiones como la de Austria. En este sentido, el Gobierno soviético dirigirá una invitación a diversas potencias para formar un programa de acción, dentro del marco de la Sociedad de las Naciones.
La U. R. S. S., según Litvinoff, proyecta evitar toda agresión brutal y eliminar los peligros de una guerra.
Se ignora la reacción que provocarán tales declaraciones en los países extranjeros.

Londres.—La iniciativa de Litvinoff parece condenada al fracaso.
Se hace constar, sin embargo, que en los medios de la Sociedad de las Naciones se produce una buena impresión.

Londres.—Esta tarde Mainaky, embajador de Rusia en Londres, envió en el Foreign Office la nota que el Gobierno soviético, proponiendo una acción preventiva de las potencias para evitar agresiones y el peligro de una guerra.
La nota, que fue cursada a Norteamérica, Francia y Checoslovaquia al mismo tiempo, ha sido mal recibida aquí, ya que se estima que su discusión pudiera ser interpretada como una provocación para ciertas potencias.

Las cruces de un cementerio destruidas por tres muchachos comunistas

París.—Un triste episodio de la propaganda comunista y de delincuencia infantil es el que ha tenido lugar en el pueblo de Serey, cerca de Metz. Tres muchachos entre los nueve y diez años han destruido a golpe de martillo y hachazos todas las cruces que adornaban los monumentos fúnebres en el cementerio local.
Arrestados, han confesado cínicamente que habían destruido las cruces porque los comunistas les habían dicho que eran emblemas fascistas.
Los tres pequeños energúmenos son víctimas de la propaganda antirreligiosa que los comunistas ven haciendo intensamente en la región.

Prieto reconoce que la situación en que se hallan los rojos es gravísima

LONDRES.—El corresponsal en Barcelona del periódico "Daily Express" publica una entrevista con el ministro de Defensa, Indalecio Prieto.
"Requerido el ministro para que diera su opinión sobre la situación de la ofensiva de las tropas nacionales, declaró:
"Tenemos que confesar que hemos sufrido grandes revéses militares en estos últimos días, que nos han colocado en situación gravísima. Esto se lo digo tal cual lo siento, prescindiendo de toda clase de eufemismos."
"El enemigo—continúa diciendo Prieto—se ha acercado en forma por demás peligrosa para nosotros, a las Pinaras orientales, avanzando al mismo tiempo en dirección al Mediterráneo. Con esos avances deja en situación muy crítica a nuestros ejércitos de Madrid, Cuenca, Guadajara, Levante y Cataluña. Como ve, la situación es no desesperada, no es nada desagradable.
El periodista hace una última pregunta a Prieto sobre una posi-

bilidad de salvar la situación, a la que éste responde:
"El único remedio y la única salvación la tenemos en la ayuda que pueda prestarnos Francia e Inglaterra. Aunque en estos últimos tiempos, su país está totalmente alejado de nosotros, y con las únicas autoridades españolas que se entienden es con las de Burgos."
Aquí al fin a la entrevista de Prieto. Hemos de agregar por nuestra cuenta que el orondo "ministro" de Defensa no llama a las autoridades españolas "factiosas", sino "autoridades de Burgos".
Lo demás, que la situación de la zona roja es grave lo sabemos, porque a diario nos lo dice nuestro parte oficial.

EL PROGRESO

La cuestión Checoeslovaca

Un interesante artículo de un periódico inglés

LONDRES 23.30.—El diario "Evening Standard" publica hoy un interesante artículo sobre la cuestión checoeslovaca, en el que entre otras cosas dice: "Todas las personas razonables deben procurar frenar su entusiasmo por Checoslovaquia. Y por nuestra parte no debemos permitirnos perturbar nuevamente la paz o nos precipitemos a una guerra.
En cuanto a lo que respecta a Inglaterra, la crisis está terminada.
Nuestros marinos y nuestros soldados no tienen deseos de defender la independencia de Checoslovaquia y el jefe del Gobierno

británico evitará, probablemente, dar seguridades de ninguna género. Pero también esta postura es torpe, porque siempre la única solución a los problemas de este tipo es la acción de Inglaterra, permitiendo a los checos una leve esperanza de ayuda. Tampoco está exento de peligro el reconocimiento de Checoslovaquia, ya que el menor incidente en Checoslovaquia y por lo tanto su actitud debe ser absolutamente neutral. Sus fronteras no interesan al pueblo inglés, por cuanto motivó éste no irá a una guerra con miras a mantenerlas o modificarlas."
"bón, ni acéste, ni ninguno de los productos indispensables para la vida. Si no se le llevan sacos, la isla perecerá de hambre.

Lo que reclama el Comité rojo

PARIS.—Se sabe que la delegación del Comité rojo internacional que ha celebrado en París últimamente varias reuniones, ha presentado al Gobierno francés las peticiones de dicho Comité sobre España.
El Comité reclama la renuncia de Francia a su política de no intervención y la absoluta libertad de comercio con la España roja, la autorización del Gobierno de Barcelona para obtener toda clase de material de guerra de Francia, el cierre de la frontera de Hendaya para que no puedan entrar en la España nacional los refugiados, la concesión de escolta a los barcos que llevan víveres, la concesión de un crédito de cien millones de francos para provisiones a la España roja.
Se sabe al mismo tiempo que el delegado de Menorca ha manifestado en dicha reunión, que la población de la isla vive en la más absoluta miseria desde hace veinte meses y no reciben ni leche, ni ja-

Cinco ciudades, siete mil kilómetros cuadrados y seis mil prisioneros

PARIS.—El balance de las operaciones en Aragón, según la agencia francesa Havas, demuestra que en la primera semana de la ofensiva nacionalista en el frente de Aragón, entre Zaragoza y Teruel, han conquistado las tropas de general Franco siete mil kilómetros cuadrados de terreno, habiendo sido capturados seis mil prisioneros y deshechas cuatro divisiones, cogiendo cinco cañones y trescientas ametralladoras, así como enorme cantidad de víveres y vestuario, y cinco ciudades de importancia.
Este es el balance de la primera semana de operaciones del Ejército nacionalista, afirma el corresponsal de la Agencia Havas.

En la Cámara de los Comunes

El Gobierno británico examina una proposición enviada por Moscú, para la celebración de una conferencia sobre la cuestión austriaca

Chamberlain desmiente rotundamente unos rumores según los cuales en España se había verificado un desembarco de tropas alemanas

LONDRES, 23.30.—En la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno, Neville Chamberlain, declaró, al referirse un diputado a la anexión de Austria a Alemania, que la Sociedad de Naciones cuenta actualmente con 58 miembros, habiéndose separado de la misma desde 1931, ocho Estados.
Después manifestó que el Gobierno británico examina actualmente una proposición enviada por Moscú, para la celebración de una conferencia, con objeto de tratar la cuestión austriaca, añadiendo que antes del jueves próximo, en cuyo día tendrá lugar la declaración sobre política exterior, no podrá decir nada sobre la actitud británica respecto a lo que interesa a Rusia.
Contestando a una pregunta de otro diputado de la oposición, el señor Chamberlain desmintió rotundamente los rumores circulantes durante los últimos días, según los cuales en España se había verificado un desembarco de tropas alemanas.
La oposición atacó violentamente al subsecretario del ministerio del Trabajo, Lennox Boyd, por unas declaraciones hechas por éste hace algunos días, respecto a unas presuntas garantías inglesas para las fronteras checoslovacas. Se llegó incluso a pedir la renuncia de aquél.
—El diputado laborista Wedgwood

Benn, interpelló al jefe del Gobierno:
—Después de su discurso, el subsecretario del ministerio del Trabajo, continúa siendo miembro del Gobierno?
Chamberlain evadió la respuesta.
En vista de la sensación que ha producido el discurso de Lennox, se ha publicado esta noche una declaración oficiosa sobre las manifestaciones hechas en el discurso. Según éstas Lennox dijo: "Hay personas que dicen que debemos dar garantías para una defensa armada a Checoslovaquia. Esto no es posible, puesto que Checoslovaquia no tiene costas y el Ejército que acudiría en su socorro tendría que marchar a través de Alemania. Tampoco podemos enviar nuestra flota ni nuestra Aviación, pues en este caso las fuerzas aéreas alemanas se dirigirían inmediatamente contra Londres y demás ciudades inglesas. Por ello lo mejor es tratar de buscar una fórmula beneficiosa para todos, sin que se llegue a apelar a las armas."
Según la declaración oficiosa Lennox añadió: "Suponiendo que Alemania presentara a Checoslovaquia alguna exigencia, que fuera rechazada, amenazando el Reich con invadir aquel territorio, suponiendo quizás que entonces todos los ciudadanos checoslovacos se reunirían para rechazar a los invasores, es conveniente se-

vertir que de los catorce millones de habitantes de Checoslovaquia, más de tres y medio son alemanes, que desde hace años trabajan en favor de su reincorporación a Alemania. Ante esto es lógico suponer que muchos miles de hombres del llamado Ejército checoslovaco, abandonarían las armas, uniéndose a sus compatriotas.
Además—siguió diciendo—existe en Checoslovaquia un millón de húngaros, un cuarto de millón de polacos y dos millones y medio de eslovacos. Mirando seriamente los hechos, de toda la población checoslovaca, sólo unos seis millones sería con los que se podría contar para una guerra."
Finalmente Lennox Boyd dijo: "Se puede suponer cosa más ridícula que garantizar las fronteras de un país donde más de la mitad del pueblo no puede ser leal al actual Gobierno? Como conozco a Checoslovaquia no creo que haga algo para dar semejante garantía."

La hora de verano

En Consejo de ministros se aprobó un decreto instaurando la hora de verano para el próximo sábado 26 del actual.
A estos efectos, dicho día, a las once de la noche, se adelantará la hora oficial en sesenta minutos.

El "Fuero del Trabajo", recogiendo el antiguo y tradicional sentimiento de España y la nueva aspiración de los elementos productores nacionales, se fundamenta en materia social-económica, en dos axiomas: uno, el valor espi ritu l y cristia o del individuo y de u labor sobre a tierra, otro, la subordinación de todos los intereses particulares a un destino y a una misión trascendentes, cual es la grandeza de la Patria y el bienestar de la familia española.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Establecido por el señor presidente para la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del próximo martes, 22 de los corrientes, que se celebrará en la Casa Consistorial a la hora de siete de la tarde:
Primero.—Acta de la sesión anterior.
Segundo.—Cuentas de gastos.
Tercero.—Licencias y certificaciones de obras.
Cuarto.—Irlandias, comunicaciones e informes.
Quinto.—Conciertos para venta de vinos.
Sexto.—Expedientes para suministro de artículos con destino a establecimientos benéficos.
Séptimo.—Memoria administrativa del Hospital de Santa María.
Octavo.—Proposiciones de la Presidencia, y
Noveno.—Ruegos y preguntas.
Lugo, 21 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El secretario, Julio Pérez de Guerra.

Para arreglar su reloj



Delegación de Hacienda

Impuesto de Transportes

Por considerarlo de interés, nuevamente se llama la atención de la Circular publicada en el "Boletín Oficial" de 8 de enero próximo pasado, en evitación de los perjuicios que pudiera irrogarse a los dueños de los vehículos de la clase B. (Viajeros, incluso taxis de alquiler), obligados a contribuir por el concepto de Transportes, que pueden solicitar la concesión del concierto para el pago del impuesto correspondiente para el año de 1938.

Las Empresas o dueños de tales vehículos que en el año de 1937 fueron inscritos en los padrones de aquel impuesto, bien por declaración directa de los interesados o por gestión de la Inspección de Hacienda, vienen también obligados a la presentación de las solicitudes de concierto para el año en curso, pues de lo contrario se entenderá que renuncian a tal beneficio y se les liquidará el impuesto por recibo especial en la forma establecida en el artículo 26 de la Ley de 11 de marzo de 1932, o sea a razón de dos céntimos por asiento y kilómetro de recorrido con un mínimo de cinco asientos y ochenta kilómetros diarios.

Estos progresos son sobre todo evidentes en la represión y lucha contra la lepra. La revista recuerda que en los tiempos del Régimen del Negus, los leproso vivían en una espantosa promiscuidad, donde de esta manera a poblaciones enteras; los médicos italianos proveyeron ante todo a aislar a los leproso en leproserías convenientes y sus niños fueron recogidos en edificios especiales para salvarlos del terrible contagio mediante curas energías y apropiadas.

Dr. López Sarry
MEDICINA INTERNA
Consulta de 4 a 6
(Los jueves no)
Reina, 5-1.º.-LUGO

Información del extranjero

Normas dictadas por el Duce sobre la indemnización por los accidentes del trabajo

ROMA.—La nueva ley sobre los accidentes del trabajo entrará recientemente en vigor, habiendo producido positivos beneficios a los trabajadores elevando la medida de la indemnización de la mitad a 2/3 del salario. Sus disposiciones sobre el límite del salario para el pago de la indemnización, y el cálculo hecho sobre éste motivan por otra parte una limitación del beneficio. Ocurria, en efecto que en ningún caso la indemnización diaria podía ser superior a 11,11. Es fácil de comprender que esta disposición resultase perjudicial principalmente para las categorías de los trabajadores especializados que cobran altos salarios. Se había también observado por lo que se refiere a las pensiones a los supervivientes la condición dolorosa y de la más aguda necesidad en la que viene encontrarse la familia del trabajador fallecido a consecuencia de accidente o de enfermedad profesional. Las cuestiones arriba indicadas, escribe "Assistenza Sociale" fueron objeto de atento examen por parte de los dirigentes del P. Nacional. El ministro de las Corporaciones dispuso que las cuestiones presentadas fuesen cuidadosamente examinadas por los órganos ministeriales y fué en vista de los resultados que el Duce introdujo las siguientes enmiendas: 1.º) supresión del límite máximo de salario para la fijación de la indemnización por invalidez temporal; 2.º) institución de una pensión de 1.000 a pagar inmediatamente a la familia por cada caso de muerte a consecuencia de accidente o de enfermedad profesional y esto sumado a la pensión prevista por la ley; 3.º) asignación de décimas adicionales para los hijos añadidas a la pensión pagada a la obrera accidentada. Las decisiones del jefe del Gobierno inspirado como siempre en el bienestar creciente de los trabajadores, han sido acogidas con viva satisfacción en los círculos sindicales, porque representan un ulterior perfeccionamiento de la legislación social y constituye una nueva obra del Régimen en beneficio de los trabajadores.

Los milagros de la medicina italiana en Etiopia

NEW YORK.—El último número de la grande y acreditada revista médica americana "Medical Record and Journal", dedica un significativo artículo a la poderosa organización sanitaria creada por la Italia Fascista en pocos meses en Etiopia inmediatamente después de la ocupación, y a los extraordinarios progresos conseguidos en el año pasado de 1937. Estos progresos son sobre todo evidentes en la represión y lucha contra la lepra. La revista recuerda que en los tiempos del Régimen del Negus, los leproso vivían en una espantosa promiscuidad, donde de esta manera a poblaciones enteras; los médicos italianos proveyeron ante todo a aislar a los leproso en leproserías convenientes y sus niños fueron recogidos en edificios especiales para salvarlos del terrible contagio mediante curas energías y apropiadas. El servicio médico italiano, en el momento de la ocupación encontró la Etiopia en condiciones horribles, con una mortalidad infantil que era la más elevada del mundo y con la terrible difusión de enfermedades venéreas, de la

tuberculosis, a más de numerosas enfermedades tropicales infecciosas. No existían hospitales, puestos de socorro, ni médicos ni enfermeros y los productos farmacéuticos más elementales eran desconocidos. Hoy en Etiopia existen unas 500 instituciones sanitarias de todo género, como hospitales, enfermerías, dispensarios, mientras a cada 125 millas se ve un puesto de socorros de urgencia. La revista finalmente pone de relieve la lucha encarnizada de los médicos italianos contra el terrible azole del tracoma, que hace estragos en la infancia; más del 50 por ciento de los niños etiopios están afectados de enfermedades de los ojos. Se han abierto numerosos dispensarios oculísticos, donde los niños son asistidos y su vista salvada, mientras han sido abiertas escuelas especiales exclusivas para ellos, con objeto de separarles de los niños sanos y evitar el contagio. La revista termina con un alucroso elogio de los médicos italianos que en tierra africana combaten incesantemente por el bien de la humanidad y para vigorizar ya tan maltratado prestigio de civilización blanca entre las más razas.

Estudiantes norteamericanos en cursos de verano de una universidad italiana
NEW YORK.—Por primera vez los dirigentes de la Columbia University, ofrecen a sus estudiantes la oportunidad, durante la sesión anual de 1938, de participar en los cursos de verano de la universidad para los extranjeros, de Fezzana. El grupo de estudiantes de Columbia University, partirá de New York el 2 de julio y para Génova el 28 de agosto. La cuota comprensiva de los gastos de viaje y de estancia en Italia, es de 450 por cabeza.

La amistad Italo-Argentina
BUENOS AIRES.—El Presidente Ortiz, ha declarado que está en su interés de primer magistrado de la República, seguir una política de mayor aproximación con Italia, porque la colectividad italiana constituye uno de los elementos más apreciables de la vida argentina por su provechoso trabajo y por su directa participación en el progreso de la nación.

También la Letonia fabricará tejidos de castaña
RIGA.—Está en proyecto en Letonia la fabricación de lana de castaña por encontrar en esta nueva industria un empleo más remunerativo de la castaña producida y exportada en grandes cantidades por la Asociación Central de los productores de Castaña. Según este proyecto el coste de la instalación giraría alrededor de un millón de lats y la producción anual llegaría a las 1.000 toneladas aproximadamente. El coste de producción está calculado alrededor de lats 2,25 el kg., (unas cuatro pesetas). La fibra se mezclaría con un 30 por ciento de lana.

Los Estados Unidos reconocen la unión de Austria a Alemania
Washington.—El subsecretario de Asuntos Exteriores, Cordell Hull declaró que los Estados Unidos han reconocido de facto la unión de Austria al Reich alemán. Comenzó al mismo tiempo que el embajador alemán le había informado que en adelante asumiría las funciones desempeñadas hasta ahora por el ministro de Austria.

«Auxilio Social» en vanguardia y retaguardia

Ganar la guerra no es sólo vencer cada día las mesnadas marxistas, sino también remediar cada instante los dolorosos problemas de las ciudades deshechas, de los hombres despojados, de los niños trágicamente desvalidos.

La marea roja en su retirada nos deja entre ruinas una humanidad rota y miserable, a cuya ayuda acude con la eficacia de su organización y el espíritu de una hermandad auténtica "Auxilio Social" la obra de la España nacional-sindicalista.

En Caspe a la hora escasa de su total liberación fué servido a toda la población un rancho frío y a la noche hubo ya reparto de comida caliente. Una Cocina de Hermandad está en pleno funcionamiento.

En Alcañiz se ha inaugurado hoy el primer comedor infantil, con todas sus características acogedoras y alegres. Asimismo ha sido establecido allí una Cocina de Hermandad, cuyas blancas angarillas a la vez que portadoras de un alimento sano y reconfortante, son divulgación de la buena nueva que ha entrado la España grande del pan y de la justicia.

Otro magnífico convoy llevando treinta y dos toneladas de víveres ha emprendido ayer su ruta hacia los pueblos recién liberados.

En las casas y en los paredones medio destruidos unos carteles con la inscripción "Auxilio Social, alegría de primavera, justicia de Franco", ponen su nota optimista. En otros una madre joven, alza con gesto de triunfo por encima de unos rostros famélicos y grises a un niño radiante, en cuyo pecho florece el yugo y las flechas. "¡Por la Madre y el Hijo!—reza su rútilo—"¡Por una España mejor!"

Es este el lema de otras de las secciones de "Auxilio Social", de la Obra Nacional-sindicalista de protección a la madre y al niño, que también hoy, día de San José, ha dado un nuevo paso en su magnífico desarrollo inaugurando en Zaragoza su primer Hogar Escolar.

En este Hogar comienzan sus estudios veinticinco muchachos seleccionados por su aptitud: "¡que ninguna inteligencia se pierda por falta de medios económicos!" "Auxilio Social" acoge internos a estos chiquillos y les dará una educación completa: Mente sana en cuerpo sano. Educación cristiana, moral, intelectual y física para que sobre ellas caiga la instrucción positiva como la semilla en la tierra mejor dispuesta.

El cardenal Segura vuelve a ocupar el número uno en el escalafón del Magisterio

Por el ministerio de Educación Nacional se ha dictado una orden reintegrando al escalafón del Magisterio con el número uno al Cardenal don Pedro Segura.

El preámbulo de esta disposición dice así: "Imo. Sr.: Una de las personalidades más relevantes de la Iglesia española fué el que sufrió con más rigor la persecución del régimen opresivo instaurado en España en 1931 fué el Eminentísimo y Excelentísimo Sr. Cardenal don Pedro Segura Sáenz. La revolución no tan sólo quiso suprimirle de la diócesis de Toledo, en cuyo cargo venía demostrando su celo apostólico el expresado purpurado, sino que sañudamente y de forma violenta fué expatriado, hasta que el glorioso Movimiento nacional ha hecho posible que se reintegre a su madre Patria.

Numerosísimas peticiones del Magisterio Nacional han llegado a este ministerio para que el ilustre Cardenal vuelva a ocupar el puesto de honor con que figuraba con el número uno en 1931, a la cabeza del escalafón del Magisterio español, por deseo expreso de esta clase profesional y del que fué despojado por la República.

Como reparación a tal ultraje, para honor de los maestros españoles y como premio a la labor apostólica que en las esferas docentes desarrolla el eminente señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, don Pedro Segura Sáenz vengo en disponer:

Artículo único.—Desde la publicación de esta orden figurará con el número uno y con carácter honorario, a la cabeza del escalafón del Magisterio nacional el Eminentísimo señor don Pedro Segura Sáenz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Vitoria, 16 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Ministro de Educación Nacional, Pedro Sáenz Rodríguez. Imo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

USE SIEMPRE CRIVE PASTA DENTIFRICA EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

Señoritas: Hagan sus trajes y abrigos por Vds. mismas ACADEMIA CENTRAL CORTE de JOSEFA R. GAYOSO Los corta y prueba por 10 ptas Se enseña corte y confección Precio desde 10 pesetas Horas extraordinarias para estudiantes SANTO DOMINGO, 10-4.º (Encima del Banco Hispano)

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Lugo

El "Boletín Oficial" del Estado de fecha 19 de los corrientes publica la siguiente disposición: "Para evitar el entorpecimiento en la continuación de la labor educadora en las escuelas primarias, dispongo: Artículo único.—A partir de la publicación de la presente orden en el "Boletín Oficial del Estado", quedan prohibidas las permutas entre maestros interinos una vez que éstos hayan tomado posesión de sus escuelas. Se exceptúa el tiempo de vacaciones estivales, durante el cual podrán realizarse estas permutas mediante solicitud acompañada de las hojas de servicios de los interesados ante las Secciones Administrativas de Primera enseñanza correspondientes, las cuales extenderán las respectivas diligencias en los Titulose administrativos de los permuatados.

Vitoria, 12 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El ministro de Educación Nacional, Pedro Sáenz Rodríguez. Imo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

Lo que se hace público para conocimiento de los maestros interinos de la provincia.

Lugo, 21 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe de la Sección, Manuel Taboada.

El domingo hará su entrada en Oviedo el nuevo prelado

OVIEDO.—El nuevo prelado de esta Diócesis doctor Arce Ochotorena hará su entrada oficial en Oviedo el próximo domingo, día 27. El doctor Arce ha enviado ya poderes para que, en su nombre, tome posesión del cargo el deán de la Catedral.

Las carreras universitarias abiertas a todos los alemanes capacitados

El "Westdeutscher Beobachter" da cuenta de unas importantes reformas referentes al acceso a las carreras universitarias de los individuos especialmente dotados, que no hayan estudiado en las instituciones de segunda enseñanza.

Dichas reformas tienden a reforzar la norma seguida por el Estado nacionalsocialista de que la posibilidad de realizar estudios universitarios no dependa de los medios económicos del aspirante sino exclusivamente de sus dotes y de sus conocimientos profesionales, bien haya sido adquiridos éstos en los Institutos de segunda enseñanza por vía autodidáctica, bien por el ejercicio de una profesión.

Desde hace tiempo se viene facilitando en Alemania a los bachilleres pobres el estudio de carreras universitarias por medio de becas o plazas gratuitas. Pero la obtención del título de bachiller suponía casi siempre sacrificios económicos de cierta consideración. Para remediar este defecto el Estado Nacionalsocialista, implantó ya anteriormente los llamados "exámenes para superdotados".

El jefe de los estudiantes alemanes ha publicado recientemente una disposición, en virtud de la cual se ofrecen mayores facilidades a los individuos capacitados con el objeto de que éstos puedan ingresar en las Universidades y Escuelas Técnicas Superiores sin necesidad de poseer el título de bachiller.

Según las normas de la citada disposición la misma jefatura de los estudiantes alemanes, por encargo del Ministerio de Instrucción Pública y en estrecha colaboración con las Universidades, Escuelas Técnicas Superiores y la Obra del Auxilio Social estudiantil, establece instituciones especiales para sustituir la enseñanza secundaria.

De ahora en adelante todo alemán superdotado, entre los dieciocho y veinticuatro años, que haya prestado servicios en una de las organizaciones del Partido nacionalsocialista y que, por sus condiciones morales, se haya hecho merecedor a ello, podrá ingresar en los cursos de formación pre-universitaria que tendrán lugar en las citadas instituciones y cuya duración es de año y medio.

Se han abierto ya dos escuelas especiales, una en Heidelberg y la otra en Königsberg, ambas mantenidas por la obra social estudiantil que asimismo se encargará de facilitar a los participantes los medios económicos necesarios durante el período de su preparación e incluso durante la ulterior carrera universitaria.

La formación pre-universitaria termina con un examen especial cuya aprobación autoriza para el ingreso en la Universidad.

Las solicitudes para la asistencia a los cursos de formación pre-universitaria se harán a propuesta de las organizaciones del Partido nacionalsocialista. He aquí otro paso más que la nueva Alemania ha dado en su camino hacia la comunidad nacional.

Manifestaciones pidiendo negociaciones con Franco

Berlín.—Comunican de Barcelona de origen fidedigno que en casi todas las provincias de la España roja tienen lugar manifestaciones de protesta contra las autoridades bolchevistas, pidiéndose que sean establecidas inmediatamente negociaciones de paz con los nacionales.

Solamente en la provincia de Castellón han sido detenidas con este motivo más de 200 personas.

En Caudera, que se encuentra a 60 kilómetros de Alcañiz, ocupada ya por las tropas de Franco, centenares de mujeres, aterradas al ver llegar a los heridos procedentes del frente de combate, reclaman que se ponga fin a la guerra.

Con este motivo, en una manifestación de mujeres celebrada últimamente, la llamada Policía hispano bolchevista intervino para disolverla con la mayor brutalidad.

En el mismo Barcelona varios anarcosindicalistas del Sindicato de Transportes han sido detenidos por no querer participar en el traslado de hombres y material de guerra en el frente de Aragón.

La Prensa de Madrid estima que la situación en la España roja es en extremo crítica, y en proclamas y en artículos desesperados, se invita a la población a empuñar las armas contra los fascistas.

El diario "Política", órgano de Azaña, y el "Socialista", órgano de Prieto, declaran en sus editoriales que el Comité de Barcelona pone todas sus esperanzas en el nuevo Gobierno Blum.

Lugos, 21 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Inspector de Sanidad, Sebastián Martínez.

Señores subdelegados de Sanidad, Inspectores municipales de Sanidad e Inspectores municipales veterinarios.

Itinerario de trenes a contar del día 10 de Junio

Ministerio del Interior.-Sanidad

Inspección Provincial de Sanidad de Lugo

La concentración del tráfico pasajero en gran número de ciudades de la España liberada, frecuente inmigración y llegada de masas de población en gran parte a las ciudades de la guerra y en parte llegadas procedentes de nuevos focos, crean un evidente aumento de la población flotante que obliga a que sea muy superior al porcentaje de personas que utilizan los medios de transporte públicos y que residen en viviendas, pensiones, casas de huéspedes, etc. Esto obliga, para tener el normal estado higiénico de la Nación a situar en un plano de la vigilancia sanitaria que deben ejercerse por el Estado.

Autoridades sobre los medios de transporte y los ciados especialmente públicos, así como de nuevos alojamientos de personas que no siempre se ajustan a las normas higiénicas sanitarias vigentes.

Por la presente circular se recuerda a los señores inspectores provinciales de Sanidad la obligación que están de ejercer la vigilancia directamente por medio de los inspectores provinciales de Sanidad aplicando las sanciones a que están obligados por el Reglamento y R. O. de mayo de 1928 a aquellas personas o propietarios de establecimientos públicos y empresas de transportes que infrinjan lo dispuesto.

Como normas concretas se recuerda la obligación de que exista en cada establecimiento u oficina de transporte de viajeros un libro de anotaciones que los inspectores probarán directamente o por medio de una presentación periódica en las oficinas de la Inspección provincial.

Deberá fijarse en toda estación destinada a dormitorios, en la indicación del número de personas que pueden ocupar las habitaciones de cada una y ventilación, debiendo la ventilación directa la ser de 25 m3 por persona, ventilación directa la ser de 25 m3 por persona.

Se atenderá con especial cuidado a mantener sin paradas las habitaciones practicando operaciones pertinentes a las mismas. En los retretes se exigirá provistos de descarga automática y con las condiciones de hinción que marca el citado Reglamento.

En los medios de transporte exigirá si tuvieren tapetes éste se halle cubierto con alfombra, que renovarán su estado de limpieza lo y se practicarán las operaciones de desinsectación y desinfección que marca dicho Reglamento.

Lugo, 21 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Inspector de Sanidad, Sebastián Martínez.

Señores subdelegados de Sanidad, Inspectores municipales de Sanidad e Inspectores municipales veterinarios.

Cine Español HOY

A las 5'15-7'15 y 10 LUPE VLEZ LEE TRAC en

Americo Blu BUTACA 0'60

Mañana-Femina Otra Primavera JANET GAYNOR WARNER BAXTER

Jueves, un estreno LUMBIA LA DESCONOCIDA Pronto LA VCZ SEDUCTOR

HONORATO IGLESIAS MEDICO TISIÓLOGO Del Sanatorio Antituberculoso de Lugo RAYOS X Neumotorax y demás tratamientos colapsoterápicos Consulta: Martes, Viernes y Sábado Los restantes días de la semana solamente mediante cita QUIROGA BALLESTEROS, 1-1.º

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Esta gran Compañía Nacional, ha instalado sus oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes. Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos. Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

Gran Peluquería Higiénica La mejor instalada en Lugo. Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiénico - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia. Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Maneco). Teléfono 126.

Gran Café-Bar Mercantil (Palacio del espectáculo) HOY extraordinario debut de la notabilísima pareja LINA y SANTI Creadores en España de «La Carioca», del «Picolino» y de «La Comparsita» Extenso y selecto repertorio

ALONSO Librería General Plaza del Campo, 2.-Lugo FIGURINES ARCADIO CASANOVA Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes Despacho de Sal :- Se venden 300 bocoyes Escritorio: Doctor Castro 13.-Teléfono 59.-LUGO

Tomás Gómez Yañez Del Colegio Médico de Madrid MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2. aptos Castelar, de 11 a 1 y de 4 a 6

Table with 6 columns: Trenes, Clases, Llegadas, Partidas, Salidas, Trayectos. Rows include Mercancías, Mensajerías, Expresos, C. Omnibus, etc.

Table with 6 columns: Trenes, Clases, Llegadas, Partidas, Salidas, Trayectos. Rows include Mercancías, Mensajerías, Expresos, C. Omnibus, etc.

La pantalla como instrumento de agitación bolchevique

Lenin opinaba que el cinematógrafo era el medio más importante para la propaganda bolchevique, entre los que el arte podía poner en sus manos; los dirigidos por los bolcheviques han hecho películas revolucionarias no solo para mantener dentro de las fronteras de Rusia la llama del "entusiasmo", sino con los ojos puestos en la propaganda extranjera.

El periódico rumano, "Strajerul", escribía hace poco sobre el particular: "Las películas de la propaganda rusa, y especialmente las que se proyectan en los países vecinos a la U. R. S. S., se distribuyen casi gratuitamente, pues, con su difusión, se persigue más bien una finalidad política que un mero lucro material. Los comunistas atorgan para esas películas unos premios cuya cuantía está en relación con la importancia del teatro en que se estrenan y con el número de habitantes con que cuenta la localidad".

Como es natural la propaganda cinematográfica soviética es mucho más intensa en aquellas naciones que más directamente dependen de Moscú, ya por sus alianzas, ya por sus afinidades políticas. Nada es, pues, de extrañar que en la Francia del Frente Popular y en la protegida Checoslovaquia, la pantalla de los salones cinematográficos se halle materialmente invadida por la producción soviética. Pero es la España roja la que lleva en este punto la delantera. Lo que empezó tímida y elegantemente hace algunos años con los Cine Clubs—bajo el pretexto de dar a conocer los trabajos de vanguardia del séptimo arte—, ganó primero la "admiración" de unos cuantos intelectuales a sueldo y de unos periódicos a tanto la línea para pasar después a casi todas las salas de espectáculos de España. La última etapa la está viviendo actualmente su zona roja en la que se proyectan, casi exclusivamente, películas moscovitas, sino por su procedencia, por su tendencia, al menos.

También es digna de que se le preste la debida atención, la propaganda bolchevique que por medio del film se está realizando en los Estados Unidos. En 1934 no se habían proyectado películas rusas sino en 39 de los Estados de la Unión, pero en 1937 eran ya 232

como es sabido han adoptado una actitud enérgica frente a la propaganda roja—apelaron a medidas de más rápida eficiencia. En Colombia, por ejemplo, ha sido condenado como "propagandista rojo" el propietario de un teatro en que se proyectó el film soviético "El camino de la vida", y en Chile no se ha permitido la presentación de una película bolchevique, fundando esta prohibición en el hecho de hablar ruso los artistas cinematográficos. También las autoridades del Canadá se defienden por todos los medios contra la invasión de la propaganda bolchevique por la vía de la pantalla, y la proyección del film ruso "Chapaler" determinó la prohibición de toda clase de películas soviéticas, en el territorio canadiense.

La prevención contra el peligro que esta propaganda roja trae consigo, es algo de tal importancia que no parece lejano el día en que los Estados, dándose cuenta de la magnitud del problema, no se contenten con resolverlo particularmente dentro de sus propias fronteras, sino que lo hagan objeto de una regulación más general y más eficaz, mediante acuerdos internacionales como los que tratan de concertar los Estados sudamericanos para una lucha unitaria contra el temible enemigo comunista.

El Antirreumático

del Párroco de Los Valles (Burgos), cura radicalmente en menos de un mes; registrado Sanidad. Informes, don Luis Hernáiz, presbítero, Aparicio Ruiz, 18, Burgos.

IMPORTANTE

Por tener que ausentarse sus dueños, urge traspaso negocio de gran rendimiento. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, calle de San Marcos, 27—primero, teléfono 29. Lugo.



redondos, para cemento armado: planos, ángulos, chapas, etc

HIJO DE Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

CLÍNICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

SE ALQUILA un piso con calefacción y cuarto de baño en la Avenida de Maza, 11 duplicado. Informarán en la misma calle, 11—primero de arriba.

SE ALQUILA un piso de moderna construcción. Tiene cuarto de baño. Informarán en Avenida Montenegro 16, o Doctor Castro, 2.

SE ALQUILA amplio piso con cuarto de baño y muy soleado en la Ronda de la Coruña, número 100. En el primero informarán.

ARRIENDO piso soleado—es el primero—de una casa situada en calle de esta ciudad, dentro de las murallas—para colocar cinco camas, quedando además de la cocina que está dotada de paila y termo, una habitación para comedor, otra para recibir y el cuarto de baño con ducha.

El alquiler mensual de esta casa es menor a cien pesetas y del tanto del inmueble. Informa la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

Ventas

SE VENDE en el inmediato pueblo de Nabela, una casa nueva con una finca a su alrededor de seis ferrados de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene pozo de agua dentro de la misma finca y una casita propia para castros. Está libre de gravamen. Para informes Ronda de la Coruña, número 90—primero.

SE VENDE propiedad de 200 metros cuadrados con tres casas juntas o separadas, desde 6.000 a pesetas 18.000, de piso alto y balcones a la vía pública, que sirven para almacenes o cualquier establecimiento, libre de pensión. Informarán, su dueño, Carretera de Madrid, 11—primero, Lugo.

SE VENDE la casa número 17-A de la Ronda de astilla de esta ciudad de Lugo. Es libre de cargas e informan en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

OPEL 4 cilindros, cerrado, dos puertas, patente del corriente semestre y 9 H. P., vendido barato. Para informes, Ronda de Castilla, 50, Lugo.

SE VENDEN dos solares juntos o separados, en la calle de San Froilán. Informes, en la Ruanueva, número 124, y el procurador don Dositeo López Díaz, Ronda Castilla, 12—segundo.

Varios

ENSEÑANZA. Se dan lecciones de primera enseñanza y Bachillerato por profesor de reconocida competencia. Para informes, San Pedro, número 50—primero.

SE TRASPASA, por ausencia de su dueño, acreditado Café-Bar y Fabrica de Hielo, en sitio céntrico de esta población. Informes Agencia Reija, San Marcos, 27—primero, Lugo. Teléfono número 29.

EN LA PELUQUERÍA de M. Cela, en la estación, se necesita un dependiente o un aprendiz aventajado y con buenos informes.

SE TRASPASA un bar en sitio céntrico, bien situado y en buenas condiciones. Informa el procurador don Dositeo López Díaz, Ronda de Castilla, 12—segundo.

PERDIDA. Se ruega al que haya encontrado una perra de caza la entregue en la Casa de los Trajes, Conde Pallares, 5, Lugo. Señal: Color canela, raza setter, atende al nombre de Diana, lleva un collar con rosetón y candado en él. Se gratificará.

LA COLITIS
Y ALTERACIONES DEL INTESTINO

en niños y adultos desaparecen rápidamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

DIRECCION PROVINCIAL: SAN BARTOLOME-1. SAN SEBASTIAN.

Maquinaria Agrícola

DE FABRICACIÓN ALEMANA SE VENDEN

Arados: Tipos «Brabant», «Ideal», «Wiard» y «Figueroa»
Cortapajas — Cultivadores
Hay piezas de recambio para todos los modelos de arados y cortapajas

FERRERÍA ASTURIANA
Santo Domingo, 11.—LUGO

NÓREAS NÚM. 24 — CARBONES —

“LA MINA”

TELÉFONO NÚM. 324 LUGO

CARBON SEMIGRASO de superior calidad, a los siguientes precios:

Galleta a 6'00 ptas. los 50 kilos
Granza extra a 5'50 50

FORJADORES DE IMPERIO

Presentados por JOSE MARIA PEMAN y FEDERICO GARCIA SANCHIZ

La obra cumbre de la guerra. Magníficos retratos de nuestros Jefes presididos por el Caudillo, editados a todo lujo en huecograbado por Jalón Angel.

Distribuidor en Lugo y su provincia:
Francisco Esteban González.—CASA CELTA
SAN PEDRO, 6 — TELÉFONO 71

Julio Pérez de Guerra
ABOGADO

Del Cuerpo de Secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos de primera categoría, en virtud de oposición

Trasladó su despacho a la casa número 8 de la Plaza de España (nuevo edificio de los Soportales) al lado del café Bar del Centro.

ANGELA PARDO CELADA
MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños

Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde

San Pedro, núm. 30-2.º.—LUGO.—Teléfono, núm. 413

REMEDIOS DIAZ
VIUDA DE VILA

Profesora en partos y auxiliar en Medicina y Cirugía

Colonia Antonio Miño Seoane 16, y Ronda de los Caldos por F. E. T. y de las J. O. N. S. 84-1.º
(Frente a la Puerta de San Fernando)

CENTRO DE NEGOCIOS
de
MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo, matriculado

AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Es critos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficina, etc., etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 L.—Teléfono 29 LUGO

LOPEZ
CAMISERO DIPLOMADO

Participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle J. A. Primo de Rivera núm. 17 (antes Manuel Becerra) con un extenso surtido en sedas, ceñiros y popelines, para camisas a la medida.

Se admiten géneros para la confección y se arreglan camisas a nuevo.

No se olviden, J. A. Primo de Rivera, núm. 17—Lugo

LOPEZ, CAMISERO DIPLOMADO

Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad
PLAZA DE ESPAÑA SOPORTALES, 3

Instalación modernísima — Gran confort
Servicio esmerado — Artículos de primera calidad
Licores de las mejores marcas
Cocktelaría fina — Gran variación de tapas
Café y copa de coñac 0'90 incluidos los impuestos

Se despacha cerveza en Bock

De transportes por carretera

Por medio de la presente, se advierte a todos los propietarios de vehículos destinados al servicio de Férias en ómnibus de pasajeros y coches mixtos, así como, a todos los propietarios de turismos de alquiler, que el plazo para la celebración de los conciertos con la Delegación de Hacienda, termina el día 31 del corriente mes, depleno por consiguiente acudir a celebrar dichos conciertos antes del plazo indicado todos aquellos propietarios de vehículos destinados a los expresados servicios y que figuren dados de alta a los efectos de Patente Nacional de Circulación, abarcando esta obligación a aquellos que estén en estas condiciones aun cuando no circulen. Se advierte que los que pasado dicho plazo no hayan cumplido con el expresado requisito, les será liquidado el impuesto a medio de recibo especial o expediente con los consiguientes perjuicios para sus intereses. Los que hubiesen formulado sus instancias a los efectos anteriores se cuidarán de reclamar antes del plazo consignado sus respectivos recibos con el fin de evitar olvidos involuntarios. El Automóvil Industrial.

Se enseña Taquigrafía
en cuatro meses
Calvo Sotelo, 45-2.º

MISAS GENERALES

Todas las que se celebren el miércoles 23 del corriente en la iglesia conventual de los RR. Padres Franciscanos serán aplicadas por el eterno descanso de Doña María de la Consolación Lamas Navia y de su esposo Don José Peinó Gómez R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos, Ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyos favores quedan agradecidos.

Lugo, 22 de marzo de 1938.

LEA VD. EL PROGRESO

EL SEÑOR

Don Humberto López Marsá

Falleció en Barcelona el día 26 de febrero después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa, María Genoveva Castro Lamas; hijos, Juan Francisco, María Dolores, Ana María y Mercedes; hermana, Eufemia; hermanos políticos, Leopoldo, impresor; Serafina, Manuela, Natividad, Carmen, Asunción y Gerardo Castro Lamas, impresor; tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan se dignen asistir a alguna de las misas que se darán ante toda la mañana del día 23, miércoles, se dirán en la iglesia parroquial de Santiago (La Nova) y que serán aplicadas por su eterno descanso, por cuyo favor les anticipan gracias.

Lugo, 22 de marzo de 1938.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Mercedes García Santos
DE CHOUSA

Falleció a las siete de la mañana del día de ayer en su casa de Lages (Puebla de San Julián) DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligido esposo, D. Ramón Chousa Pérez, médico; hijas, D.ª Mercedes, D.ª Asunción, D.ª María y D.ª Teresa; madre, D.ª Asunción Santos Barros; hermanas, D.ª Paz, Doña Julia, D.ª Carmen, D.ª María y D.ª Pilar; hermanos políticos, D. Primo Roca Novo, médico, y D. Jo-é Antonio Saavedra Hidalgo, médico; primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades asistir a la conducción del cadáver a las diez y media en punto de mañana, miércoles 23, al cementerio de San Pedro de Maceda y seguidamente el funeral, en la misma parroquia; favores que agradecerán.

Casa mortuoria: Lages.

Lages (Puebla de San Julián), 22 de marzo de 1938.

Las misas que se celebren hoy y mañana en la parroquia de San Pedro de Maceda serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Mercedes García Santos
DE CHOUSA

Falleció a las siete de la mañana del día de ayer en su casa de Lages (Puebla de San Julián) DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligido esposo, D. Ramón Chousa Pérez, médico; hijas, D.ª Mercedes, D.ª Asunción, D.ª María y D.ª Teresa; madre, D.ª Asunción Santos Barros; hermanas, D.ª Paz, Doña Julia, D.ª Carmen, D.ª María y D.ª Pilar; hermanos políticos, D. Primo Roca Novo, médico, y D. Jo-é Antonio Saavedra Hidalgo, médico; primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades asistir a la conducción del cadáver a las diez y media en punto de mañana, miércoles 23, al cementerio de San Pedro de Maceda y seguidamente el funeral, en la misma parroquia; favores que agradecerán.

Casa mortuoria: Lages.

Lages (Puebla de San Julián), 22 de marzo de 1938.

Las misas que se celebren hoy y mañana en la parroquia de San Pedro de Maceda serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

VENTA

Número suelto del día, 15 céntimos Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

Junta provincial de Subsidio Pro Combatientes

Por no dar en su establecimiento los sálidos-talonarios de subsidio pro combatientes, le ha sido impuesta una multa de DOSCIENTAS CINCUENTA PÉSETAS, (250) a don LUIS CORRAL SANCHEZ, pro

petuario del BAE BONI de esta capital. El importe íntegro de dicha multa será ingresado en el fondo de Subsidio. LUGO, 21 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

Auxilio a ciudades liberadas

El Sr. Gobernador civil, se dirigió por radio al pueblo

Anteayer por la noche, el señor gobernador civil de la provincia don Leopoldo Sousa y Menéndez-Conde, dirigió al pueblo desde el micrófono de la emisora local la siguiente alocución, exhortando al vecindario a cooperar con el mayor entusiasmo a la suscripción abierta a favor de Auxilio a Ciudades Liberadas.

Dijo así el señor Sousa y Menéndez-Conde: «¡Lucenses! Los triunfos continuados de nuestro glorioso Ejército, llevado a la victoria por esa excepcional Intendencia del Caudillo, al que Dios escogió como el hombre providente que salvase a nuestra Patria del horror y del martirio, nos dicen que, muy pronto, muchos que sufren la tiranía roja, serán liberados y para los que padecen persecución y hambre, en la representación que ostento levanto mi voz solicitando vuestra ayuda.

Se bien que en esta provincia de mi mando la generosidad, el desprendimiento y la dádiva son condiciones innegables de vuestra hidalga manera de ser. Pruebanlo bien no sólo el holocausto de la sangre vertida por Dios y por España de los caídos, sino esa continua y constante entrega, que lo mismo el humilde que el poderoso, realizan, de sus bienes materiales, para atender, unas veces al Estado con su oro, otras al Ejército, otras a pueblos que fueron liberados y siempre como ofrenda que realizan por amor.

Por eso tengo la seguridad, la certeza, que la provincia de Lugo en esta nueva ocasión, con su desprendimiento característico, acudirán en auxilio de esos pueblos

cuya liberación está tan próxima. En esta empresa que es de justicia y más aún de caridad, una vez más os pido vuestra ayuda. La pido a estas valerosas gallegas, encantador encanto de estas tierras, de paisajes suaves, tan dulces y tan bellos; la pido a estas mujercitas que a todas sus bellezas corporales unen el inapreciable don de un espíritu propicio al amor que es sacrificio, y la pido también a estos hombres, reacios y fuertes y caballeros que aquí quedaron trabajando y laborando por una España mejor.

Unas y otros daréis vuestro obolo con largueza, para los niños, las mujeres y los hombres que padecen hambre de justicia y de pan, que padecen el horror y el martirio, que sufren todas las crueldades de aquéllos que, sin Dios y sin Patria, carecen de corazón, de honor y de conciencia.

Por ellos, por los que padecen, tenéis que hacerlo como un imperativo que se os impone, además como un reconocimiento al inmenso beneficio que Dios os hizo al impedir que aquí se sufriera el cruento castigo de la guerra. El sabrá también premiar la magnanimidad que tengáis con los hermanos que sufren y el invicto Caudillo, que tanto hace por España, por su grandeza, por su unidad y por su independencia, se sentirá satisfecho al saber que os amamos a la Patria y nos entregamos a ella con satisfacción plena y sentida.

¡Todo por Dios y por España! Franco, Franco, Franco: ¡Arriba España! ¡Viva España!»

Crónica de sociedad Junta provincial de Abastos

BODA.

En la iglesia de los P. Escolapios adornada, celebróse el pasado sábado la boda de la bellísima señorita Purita Fernández Redondo, hija del comisario de Policía de Monforte, con el joven abogado, oficial de la Diputación Provincial de Lugo, don Antonio Millán López.

La novia realizaba sus naturales encantos con un elegante traje negro de viaje, ostentando el tradicional ramo de azahar. Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña María López de Millán y el padre de la novia don Antonio Fernández, firmando el acta como testigos el excelentísimo señor don Leopoldo Sousa y Menéndez-Conde, gobernador civil de la provincia y el presidente de la Diputación leñente coronel don José Pardo y Pardo Montenegro.

Bentijó la unión el profesor pensionado provincial de Apicultura don Benigno Ledo González. Al terminar la ceremonia fue servido a los invitados un espléndido "lunch" en un nota de aquella ciudad.

A las numerosas felicitaciones que han recibido los nuevos esposos, enviamos la nuestra más sincera, deseando a la feliz pareja una eterna luna de miel.

CIRCULAR.

En cumplimiento de lo ordenado por la Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, hago saber:

Primer. Que a lo sucesivo, dicha Jefatura, no dará curso a ninguna petición de vagones formulada por particulares o entidades. Segundo. Desde esta fecha las peticiones se harán a la Junta de mi Presidencia, a medio de instancia en papel de 150 pesetas, expresando en ella claramente la naturaleza de la mercancía, número de vagones o toneladas, nombre del expedidor, estación de embarque, nombre del destinatario y estación de destino.

Tercero.—Se advierte que sólo se cursarán a la expresada Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, las peticiones que se refieran a exportaciones de artículos de esta provincia, y en aquellos casos de verdadera urgencia, comprendidos en el Decreto de 16 de febrero último ("Boletín Oficial del Estado" número 485), y que esta Junta no hubiese podido por sí mismo conseguir.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia. Lugo, 17 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador-Presidente, Leopoldo Sousa Menéndez-Conde.

De Telégrafos

Relación de telegramas detenidos:

- Calatayud a Carmiña Varela, Avenida Montero Rios, 2 primero.
- Salas a Josefa Rodríguez, Ronda Santiago 14.
- Salas, otro para Josefa Rodríguez, Ronda Santiago 14.
- Zaragoza, a Genoveva Fanego, Correo Abaholín.
- San Sebastián a José Tejero Cartero de Carreías.
- Cariñena a Antonio Garaloces Recesende.
- Villanueva Gallego, Pedro Arias Lucio, Castro.
- Daroca Elena Aldariz.
- Piaseñica a Pilar Barri-Fernández, R. Coruña 32.
- Tenerife a José Pinto, cabo Ingenieros.
- Avila, a José Bóveda Antunez.
- Porrño Alejandro Dominguez Pérez, Infantería Zaragoza, 30.
- Durango, a Celestina Rivas Camero, Puente 10.

Para teñir en negro tintes «El Gallo» el mejor que se fabrica en GALAICA

De Enseñanza

Si por el Ministerio de Educación Nacional no se modifica el periodo de las vacaciones de Semana Santa en las Escuelas primarias, alcanzarán desde el domingo de Ramos, al de Pascua de Resurrección, según la Circular del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Santiago de 15 de diciembre de 1936.

Al Crucero "Baleares,"

Sepultado en las profundas soledades de los mares rinde a España su tributo el crucero «Baleares», corto en días, largo en gestas de titánico valor; y en las lóbregas llanuras de los húmedos abismos, ya es pirámide de hierro con mil tumbas de heroísmos, donde duermen sus marinos, caballeros del honor.

Les tejen coronas las algas marinas; con fosforescencias verdes y azulinas monstruos abismales los blandones son; junto al catacaño de rocas salinas cantan planideras suenas y ondnas. lugubre canción.

Barrenóle las entrañas el saetazo de un torpedo, cual traidora punalada oñida por el micoo encubierto en las tinieblas de nocturna oscuridad. Sólo así pudo el pirata con alevé cobardía sorprender; pues de frente, cara a cara, en pleno día, ni a retar se atreviese o cayera sin piedad.

¡Ondas bulidoras cubiertas de brumas! Con rasos azules y encaje de e-pumas, que ricen las brisas y acaricie el sol, tended compasivas piadosos sudario, bajo cuyos pliegues sea un relicario el barco español.

El Canarias, el Velasco, «Mar Cantábrico» y «Cervera» los lebreres de la escuadra que con r. pida carr ra al soviético enemigo no dan tregua ni cuartel, vengaran la prematura muerte heroica del hermano y ecnarán sobre su tumba, que cust. día el Océano, bellas toras de Valencia, verdes mirto y laurel.

¡Oh Virgen del Carmen! ¡De! s marineros bendita Patronal ¡Sobre los luceros lívate contigo la tripulación; y en el mar del Cielo, sin tondo ni orilla, sienue el Balcares» rápida barquilla, guía tú el timón!

Sucumbieron por la Patria el España y «Baleares» en continuo desafío de peligros y de azares, porque no se hundiera España, la señora, la Imperial. ¡Pero, no! Que, aunque la flota con fin tragico sucumba, para España no hay sepulcro, para España no habia tumba, porque el mundo es muy pequeño y Ella, España, es inmortal.

JUAN PONTE. Presbítero.

Astorga y Marzo de 1938.

NECROLOGIA

Nuestro querido amigo el abogado don José Sánchez del Valle pasa en estos momentos por el amargo trance de perder a su hijo José Luis, que subió al cielo a las tres de la tarde de anteayer, víctima de una cruel dolencia.

Numerosísimas personas desfilaron anteayer y ayer por el domicilio de los señores de Sánchez del Valle-Fernández para testimoniarnos el pésame. Ayer a las doce de la mañana se celebró la misa de gloria en la iglesia parroquial de San Froilán, acto que se vio concurridísimo. La capilla de voces de la Catedral interpretó la partitura de la misa Pastorela, de F. Gorriti. Por la tarde, a las seis, se verificó la conducción del cadáver al cementerio, que constituyó una sentidísima manifestación de duelo, prueba inequívoca de las numerosas amistades con que cuentan los padres y demás familiares del malogrado niño.

El féretro fué conducido desde la casa mortuoria a la carroza fúnebre por el señor Sánchez del Valle y otros familiares. La carroza iba cubierta de lindísimas coronas de flores blancas. Muy sinceramente acompañamos en su justísimo dolor a los padres del niño fallecido don José Sánchez del Valle y doña Amparo Fernández López; a sus abuelos don José Fernández y doña Elvira Fernández; a sus tíos doña Alicia Fernández, don Jesús, don Cesáreo y la señorita Lolita Sánchez del Valle; hermanos y demás deudos, quienes nos ruegan que en su nombre demos las gracias a las numerosas personas que asistieron a los mencionados actos.

Ayer, como anunciamos en estas columnas, tuvo lugar en la iglesia parroquial de la Nova, los solemnes funerales en sufragio del joven don Luis Osorio López, artillero de las heroicas brigadas de Navarra, muerto gloriosamente en el frente de Aragón durante la reciente y victoriosa ofensiva. Dichas honras fúnebres estuvieron muy concurridas, evidenciando así lo muy apreciada que era en nuestra ciudad el extinto y su distinguida familia.

Hizo la ofrenda nuestro amigo don José Osorio Pedrosa, hermano del difunto, figurando en el duelo diversas autoridades y destacados elementos de la capital.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los señores de Osorio, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del mártir de esta Santa Cruzada Azul.

Armillero Luis Osorio: ¡Presente!

Se supo ayer en Lugo, con gran tristeza, la noticia de la muerte de la señora doña Mercedes García Santos, esposa de nuestro buen amigo el médico de la Puebla de San Julián don Ramón Chousa Pérez.

Doña Mercedes García Santos que falleció en su casa de Lages en Lugo mucuosísimas amaba a su hijo don Ramón y a su familia.

En la Puebla de San Julián causó la muerte en la virtuosa cama cuando pasaba y en estos momentos se ve en el domicilio de los señores de Chousa visiblemente por personas de todas las clases sociales, que con sincero amor testimoniaban su pesame a los desconsolados padres de la extinta.

Mañana se celebrará su entierro a las diez de la mañana, acto al que se proponen concurrir de Lugo numerosas personas.

Recuerda su antiguo esposo, hijas, hermanas, hermanos políticos, entre los que se encuentran los médicos don Primo Roca Novo y don José Antonio Salvadora Miranda y demás familia la expresión de nuestra condolencia. A todos les deseamos resignación.

El día 28 de febrero del corriente año actuó de exáct en Barcelona el señor don Humberto López Marsa, noblemente recibido los Santos Sacramentos secretamente, en unas circunstancias por las que tras arribase la capital de Cataluña.

Don Humberto López Marsa era un activo industrial, y se hallaba casado con la señora doña María Genoveva Castro Lamas, de conocida familia lucense.

Por su eterno descanso se celebrarán misas mañana en la parroquia de Santiago de esta ciudad.

A su desconsolada viuda, hijos, hermanos políticos, los señores de Castro Lamas, y demás deudos, les acompañamos sinceramente en el dolor que en estos momentos les aflige.

LA CIUDAD

Domingo: Una mañana de viento fuerte que levantaba grandes nubes de polvo. Con todo, la banda municipal dió su acostumbrado concierto a las horas del medio día en el templo de la Plaza de España.

La tarde se desahó más tranquila y hasta hubo momentos de gran calma, sin apenas notarse viento alguno. En la Catedral, a las siete y media de la tarde, dieron comienzo las conferencias para hombres a cargo del ilustrado orador señor Minier que disertó sobre la posición católica frente al socialismo. El señor Minier habla con elocuencia grande y es amabilísimo. La concurrencia de fieles fué numerosa.

El gobernador civil de la provincia don Leopoldo Sousa y Menéndez-Conde, se acercó al micrófono de Radio Lugo y, como presidente de la Junta de Auxilio

no a población liberada, anunció un acertado y brillante discurso.

El reglón de espectáculos tiene relevante diversos estrenos cinematográficos, que fueron a grado de la concurrencia.

Pasamos al lunes que, oficialmente fué el primer día de primavera. Veintuno de marzo, día de una mañana gris llegó una gran cantidad de lluvia, que para el día ha sido una verdadera bendición de Dios. Hacía tiempo que el labrador esperaba esta preciosa agua.

Pocas noticias oficiales de interés. Y de las otras, ninguna. Continuaron en la Basílica conferencias del M. I. sobre la solución del problema de la guerra por la Iglesia. Como el día anterior el señor Minier estuvo cuentísimo.

Asociación católica de maestros de Lugo

Según lo anunciado en la Prensa, se ha enviado al Magisterio de la provincia una hoja explicativa del fin que supone la realización del ciclo de secciones prácticas de Doctrina Cristiana, y a la vez los Ejercicios espirituales; el primero a cargo del presbítero don Bakar Sar Pardo, director de la «Grande Obra de Atocha» de la Cruzada, y los segundos dirigidos por el Conserje de la A. C. M., el Rvdo. P. Luis Garrote Martín, acompañando a dicha hoja el boletín de inscripción correspondiente para que puedan asistir todos los maestros de esta provincia de una manera general.

Expuesta por el presidente esta idea al Excmo. Sr. obispo de la diócesis Dr. Bazanz y Navarro, al momento dió su valerosa opinión favorable al dignísimo Prelado, quien con tanto interés sigue la actuación de esta católica asociación.

El Excmo. señor Ministro del Interior al conceder la autorización para este curso práctico en telegrama dirigido al Excmo. señor Gobernador civil, como igualmente el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Santiago, de la que ya tienen conocimiento nuestros estimados compañeros en la nota publicada por el Sr. Inspector jefe de Primera Enseñanza, es una prueba evidente de que la intención que ha guiado a esta Dirección, es la de una sana y positiva orientación profesional desde el punto de vista religioso.

Como quiera que el plazo para la organización es relativamente corto, y en el deseo de que pueda ser aprovechado por el mayor número de maestros este ciclo de secciones, hemos de agradecer, que, si por causas independientes a nuestra voluntad, no hubiesen recaído dentro de unos días el expresado «Boletín», hagan directamente la inscripción con arreglo a la Tesorería de la A. C. M., Sra. Esperanza Roboredo, San Marcos 19-Lugo, y siendo la cuota de una peseta la acordada para los gastos de organización.

Las fechas señaladas para estas tareas catequísticas, son los días 7, 8 y 9 del próximo mes de abril, con arreglo al programa que oportunamente se publicará. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡La Directiva.

Consejo local de Primera enseñanza

Con fecha 9 del actual, ha sido informada favorablemente por el Consejo Local de Lugo la instancia de doña Josefa Jiménez Freix, maestra del Polvorín, solicitando 30 días de licencia por enfermedad.

Se ha recibido en el anterior Organismo, un estado que envía la Sección Administrativa de Primaria enseñanza de esta provincia referente a las escuelas nacionales de este Ayuntamiento, con expresión del censo de población, locales escuelas, casa habitación, pueblos que comprende cada distrito escolar y otros datos que interesan.

Semilla de Remolacha

Acaba de recibir la D. O. G. U. E. R. I. A. L. A. I. C. A. San Marcos, 15 y 25 (frente a la Diputación)

Sección religiosa

Comenzarán como de costumbre los ejercicios espirituales de Pascua para el cumplimiento del ciclo de secciones prácticas de Doctrina Cristiana, y a la vez los Ejercicios espirituales; el primero a cargo del presbítero don Bakar Sar Pardo, director de la «Grande Obra de Atocha» de la Cruzada, y los segundos dirigidos por el Conserje de la A. C. M., el Rvdo. P. Luis Garrote Martín, acompañando a dicha hoja el boletín de inscripción correspondiente para que puedan asistir todos los maestros de esta provincia de una manera general.

Es de esperar que todos los maestros de los tarsoles, dándose cuenta de la importancia que estas instrucciones preparadas se esforzarán en procurar la asistencia de éstos a los mencionados ejercicios.

Productos para hacer jabón y lejía

Facilitamos fórmulas para hacer jabón y lejía. Facilitamos fórmulas para hacer jabón y lejía.

Junta regional productora de abasto de carne

CIRCULAR. La Junta Regional Productora de Abasto de Carne, en sesión celebrada el 16 del actual, acordó establecer en esta capital y en su provincia los siguientes precios para la venta en tabajería:

Carne de primera, (Piemonte), 5,50 pesetas; carne de segunda, 5,00 pesetas; carne de tercera, 4,50 pesetas; carne de cuarta, 4,00 pesetas; carne de quinta, 3,50 pesetas; carne de sexta, 3,00 pesetas; carne de séptima, 2,50 pesetas; carne de octava, 2,00 pesetas; carne de novena, 1,50 pesetas; carne de décima, 1,00 pesetas.

Estos precios establecidos en Lugo capital se hallan en consonancia con los gravámenes municipales que son aproximadamente en pesetas kilogramo.

La carne se expendió por 500 y 250 gramos, no admitiéndose ninguna otra fracción. El contrapase de hueso y sesa de 120 gramos, no se vende más que en las clases de cerdo.

Estas tarifas deben de tener lugar visible de todas las tabajerías. Lugo, 17 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador-Presidente, Leopoldo Sousa Menéndez-Conde.

De la Policía urbana

Para el consumo público. Se sacrificaron en el matadero público, 39 reses vacunas de las que se obtuvieron 610 kilos de carne.

Restaurant For...

Mariscos, centollas, mejillas, al limón, langostinos, etc. Platos para hoy: Langosta en salsa con arroz, filetes de chabalo, cordero, bistec con champaña, bistec con rosbiif a la inglesa, lomo asado, solomillo, al espárrago, lamprea en su jugo, luzca con mayonesa, flamencas, rebollito a la gallega. Postres: Brazo gitano, tarta nupcial. Se sirve a domicilio.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Jefe de servicio, Ramón Neira. Imaginaria, José López Lemus.

Tercer turno, de 14 a 20

Sargento de guardia, José García Castro. Militantes: Luis del Hierro, Luis Gago, José Busto, Jesús Rubio y Avaro Díaz.

Banco de España, Manuel Parra.

Cuarto turno, de 20 a 2

Sargento de guardia, Ramón Jato Pérez. Militantes: César Conti, David Vila, Jesús Vila Sánchez, Gonzalo Viana y Antonio López Pallín.

Banco de España, Domingo Seljas.

Segundo turno, de 8 a 14

Sargento de guardia, Liborio Revilla. Militantes: Lorenzo Barreiro, Antonio Pérez, Manuel Sagado Vain, Manuel Barrio, José López Macía.

Banco de España, José Ferreiro. Cuartelero, Jaime López Rey.

ANTIAERONEAUTICA

Turno de 14 a 22: Juan Rodríguez Silva y Eloy Rúa Lorenzo. Turno de 22 a 6: Sergio Lorenzo y Antonio Montenegro.

Para mañana.—Turno de 6 a 14: Ricardo Tourón Montero y Luciano Borrego.

ORDEN

Se ordena a los militantes que a continuación se expresan, se presenten en el cuartel, a las siete de la tarde de hoy:

David Fernández Alonso, César Conti Fernández, Adolfo Borrego Cano, Carlos González, Manuel Figueroa, Jesús Rubio, Luis Hoyos de Castro, Luis Serrano Doncos, Manuel Iglesias Solano, José Reija González, Nicasio Díez García, Luis López Acuña, José Goy Pérez, José López Macía, Joaquín Tron-

Manuel Ventura Figueroa

ABOGADO CONDE PALLARES NÚM. 6 (En la Farmacia de la Cruz)